



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT- 20-2022
Consejo Técnico
25 de Agosto de 2022**

En la ciudad de Coatzacoalcos., Ver. Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de agosto del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de usos Múltiples de la Facultad de Ciencias Químicas los CC: Mtra. Leticia Valencia Argüelles, Secretaria de Facultad; Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes, Jefe de Carrera del PE de IQ; Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo, Consejero Maestro; Mtra. María de Lourdes Nieto Peña, académico; académico; Diego Gómez Rojas, Consejero Alumno; Jesús Alejandro Zamudio Tenorio representante de los alumnos de Ingeniería Química (IQ), Wendy Amairani Domínguez Villate representante de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología (IB); Hector León Pérez Peza, representante de los alumnos de Ingeniería Petrolera, Martín de Jesús Matias, representante de los alumnos de Ingeniería Ambiental; Todos integrantes del Consejo Técnico, de la Facultad de Ciencias Químicas Región Coatzacoalcos, por lo que existe Quórum para sesionar el siguiente tema: -----

1.-Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas de Ingeniería Ambiental y Ingeniería en Biotecnología Vacante Temporal de fecha 24 de agosto de 2022, publicado del 24 al 25 de agosto del 2022, por Art. 73 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 73 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:-----

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo recepcional, gestión académica, tutorías), así como como la experiencia profesional en el perfil convocado, este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la experiencia educativa como se indica en la tabla:

Programa Educativo Ingeniería Ambiental Art. 73

Docente asignado	Experiencia Educativa	Horas	Sec.	Plaza	Tipo de Cont.	Bloque	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Mtro. Aarón Ignacio Malpica Calvario	Bioquímica General	6	Sec. 1	24839	IOD	202301	14-15	----	13-15	-----	12-15	----

Programa Educativo Ingeniería Biotecnología Art. 73

Docente asignado	Experiencia Educativa	Horas	Sec.	Plaza	Tipo de Cont.	Bloque	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
*Mtro. Aarón Ignacio Malpica Calvario	Biología Celular	5	Sec. 1	11061	IPP	202301	----	12-14	----	8-11	-----	----

(Handwritten signatures and initials)

* Se aprueba la asignación del Mtro. Aarón Ignacio Malpica Calvario en la asignatura Biología celular en virtud de tener maestría en Ciencias Biológicas en la Universidad Veracruzana, tener experiencia docente y ser el único aspirante, además, es necesario no tardar más las clases de los alumnos en esta asignatura.

SEGUNDO.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada mas que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas, con cinco minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los ella intervenimos.



Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Secretaria de Facultad



Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Jefe de Carrera de PE de IQ



Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
Consejero Maestro



Mtra. María de Lourdes Nieto Peña
Académico




Diego Gómez Rojas
Consejero Alumno




Jesús Alejandro Zamudio Tenorio
Representante de los alumnos de IQ



Wendy Amairani Domínguez Villate
Representante de los alumnos de IBT



Hector León Pérez Peza
Representante de los alumnos de IP



Martín de Jesús Matías
Representante de los alumnos de IA